EXTRAORDINARIA MINISTERIAL
DE BUENOS-AYRES

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1812

EL dia 6 del corriente há entrado en este puerto el bergantin de guerra portugues nombrado el real Joaó, y en el ha llegado D. N. Cuello, conduciendo pliegos dirigidos á este gobierno por S.A.R. el Principe Regente de portugal. Sepa el público con satisfaccion por los oficios que se publican el estado de nuestras relaciones con aquella corte, y los progresos que hace una correspondencia tan interesante á la mutua prosperidad de ambos territorios.

Oficio del Excmo. Sr. Conde das Galveas Ministro de relaciones exteriores de la corte del Brasil al Superior Gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata.

EXCMOS. SEÑORES.

Hace pocos dias que por conducto de una embarcacion de guerra inglesa, recibí la respuesta de VV. EE. fecha 17 de julio pasado sobre el resultado de la comision del teniente coronel Juan Rademaker; y habiendo entonces llevado á la presencia de S. A. R. el Principe Regente de Portugal, mi amo, la convencion del armisticio, que ahí se ajustó entre ese gobierno, y aquel negociador portugues en 26 de mayo, se dignó S. A. R. aprobar los términos de aquella convencion, cuyos saludables efectos tubieron luego su execucion, pues que habiendo cesado las hostilidades entre los dos exércitos, las tropas portuguesas comenzaron sin pérdida de tiempo su retirada para dentro de sus respectivos limites, del modo que el rigor de la estacion y alguna falta de transportes se lo han podido permitir.

Esperando pues S. A. R. que á este paso se sigan, por un efecto de la buena fé, con que él se dió, todas las ventajas, que con este arbitrio se procuraron á los dos paises, renovandose aquellas relaciones de amistad, y buena inteligencia, que tanto convienen á los reciprocos interéses de dos naciones vecinas, y unidas por vínculos tan sagrados, ha determinado que se retire el negociador portugues, como que no es yá necesaria ahí su permanencia; y ordenandome que asi lo participe á VV. EE. tengo yo con esta gustosa ocasion la de renovar á VV. EE. las protestas de la mas distinguida consideracion con que tengo el honor de ser.=D. VV. EE. mayor y mas seguro servidor.=*Conde das Galveas.*=Excmos. Sres. Presidente y vocales de la junta gubernativa de Buenos-Ayres.=Palacio del Rio del Janeyro á 13 de setiembre de 1812.=Duplicado.

OTRO.

EXCMOS. SEÑORES.

Con motivo de la inopinada, é imprevista llegada del teniente coronel Juan Rademakér, que entró antes de ayer en este puerto, recibí la nota que me dirigió el secretario de ese gobierno provisional D. Nicolas de Herrera, datada en 26 de agosto, y con ella la copia de comunicacion que el mismo Rademaker le habia hecho de un artículo de oficio, que recibió del general D. Diego de Sousa, relativamente á la conducta que se proponia seguir el mismo general en quanto no le era constante la ratificacion del armisticio ajustado en 26 de mayo pasado, el que unido á la solicitud de pasaporte pedido por el mencionado Juan Rademaker, dexaba á VV. EE. en algun sobresalto sobre ulteriores acontecimientos, que no parecian conformes á las disposiciones amigables en que felizmente se hallaban los dos paises.

Por tanto no tardé en elevar al conocimiento de S. A.R. el Principe Regente de Portugal mi amo, aquella nota, y los papeles que la acompañaron, á vista de los quales no podia dexar de merecer la mayor desaprobacion de S. A. R. la conducta de su negociador, fuese retirandose de esa ciudad antes de recibir ordenes ó permiso para hacerlo, fuese dando motivos de inquietud á ese gobierno tanto con su prematura salida, como con la siniestra inteligencia que dió á los terminos en que le

BC
G2s9m
(v.1) extra
nov. 10, 1812
02.026
b-S126

escribió el general, quien jamas podria censurar la expresion de no juzgar obligatorias las estipulaciones de armisticio antes que ellas recibiesen la real ratificacion; tanto mas, quando ni por eso dexaba de proseguir en su retirada para las fronteras portuguesas en conformidad de las reales ordenes que para esto habia recibido.

Todas estas dudas habrian cesado á esta hora con la llegada del oficio que tube el honor de dirigir á VV. EE. con fecha 13 de setiembre próximo pasado, que transmití al teniente coronel Juan Rademaker, aprovechando la oportunidad de una fragata inglesa que zarpó de aquí para Buenos Ayres; mas habiendose retirado el mismo Rademaker, es de presumir que aquellos despachos exîstan cerrados, ó se hayan remitido de vuelta, proviniendo de esta causa, que de ningun modo podia preveerse, ignorar VV. EE. aun la aprobacion del ajuste del armisticio, y no haber recibido el general portugues las ordenes, que en conseqüencia se le expidieron por oficio transmitido al teniente coronel Rademaker por su direccion.

En tales circunstancias resolvió S. A. R. que se enviase por un expreso á ese gobierno el duplicado del oficio en que comuniqué á VV. EE. la aprobacion del armisticio, por el acontecimiento expresado, enviandosè en la misma ocasion á VV. EE. el duplicado de las ordenes que en conformidad de esta real disposicion se habian mandado al general del exército portugues, á fin de que desde allí se le remitan del modo mas oportuno y breve que se presente á ese gobierno.

Con este motivo aprovecho la ocasion de reiterar á VV. EE. las expresiones de la mas alta estimacion y respetuosa consideracion, con que tengo la honra de ser de VV. EE mayor y mas seguro servidor.=*Conde de las Galveas.*= Exmos. Sres. presidente y vocales de la Junta gubernativa de Buenos Ayres.=Palacio del Rio Janeyro 3 de octubre de 1812.

El lord Strangford en oficio de la misma fecha dirigido al secretario de relaciones exte. D. Nicolas Herrera asegura igualmente haber sido inesperada en aquella córte la vuelta del enviado de S. A. R.: que solo á élla se debia el que no hubiese llegado á las manos del gobierno la aprobacion del tratado celebrado con Rademaker: que las medidas de pacificacion adoptadas por ambos gobiernos habian sido tan conformes á las intenciones, y deseos de la córte britanica, que le hubiera sido sobre manera sensible qualquiera desavenencia á que hubieran dado lugar las interpretaciones de un acontecimiento que nunca pudo preverse en la corte del Brasil.

Los genios de la discordia acechan con vigilancia la ocasion mas leve para desfigurar el semblante de nuestros negocios políticos. Ellos no habian mirado con indiferencia la retirada de esta capital del teniente coronel Rademaker. A la presencia de aquel suceso se creyeron en posesion de un dato incontestable para levantar el grito, y dar por cierta la desaprobacion del armisticio que acababa de celebrarse entre este gobierno, y aquel Enviado. Ellos llegaron hasta á ridiculizar la confianza que nos habia merecido la córte del Brasil, y con que habiamos entrado en un convenio que abria una carrera de amistad entre aquel pais, y estas provincias. ¡Insensatos! Mientras se confunden ahora con el desengaño de una buena fé, que solo pudo ocultarles el hábito de la perfidia, complazcanse los amigos de la patria con los procedimientos de unos gobiernos que modelan su política sobre planes de paz, y de justicia.

NOTICIAS DEL PERÚ.

Por oficio del general D. Manuel Belgrano de 31 del mes pasado recibido en la noche del 8 del corriente se sabe, que la division al mando del mayor general D. az Velez quedaba ya incorporada al exército, despues de haber perseguido á Tristan con un denuedo, y acierto que le han adquirido á aquel xefe títulos nuevos al agradecimiento de la patria. Él ha incomodado las marchas del enemigo con la mayor constancia é inteligencia; le ha dispersado bastante gente, le ha quitado cabalgaduras, y solo se ha retirado despues de dexarlo encerrado entre las calles de Salta. Asegura el general que la desercion de los contrarios es muy grande, y mayor el desaliento de toda su tropa. Tambien ha sabido por conductos verídicos que el general Goyeneche no se halla en estado de mandarle auxîlios, pues sus fuerzas están diseminadas por todas las provincias del Perú, y estas tan desesperadas que aprovecharán qualquier momento de impotencia en los opresores para volver á los dias de dignidad que desgraciadamente hán perdido. Aquella escena ya está para cambiarse. Los patriotas de los pueblos oprimidos emigran de todas partes, y se incorporan con júbilo al exército triunfante de la patria, y el resultado de sus esfuerzos es tanto mas lisonjero quanto vienen decididos á espirar entre las armas, antes que sufrir los males que acaban de horrorizarlos. Nuevas tropas marchan rapidamente á engrosar aquellas fuerzas, que elevadas bien pronto á la calidad de exército de operaciones reducirán á polvo las reliquias escapadas del Tucuman.

Imprenta de Niños Expósitos.